

# **Dudas, demonios, escrúpulos y otras batallas. La conciencia en el claustro ante la muerte durante el Antiguo Régimen**

*Después que Dios Nuestro Señor fue servido, (...) erigir esta casa de Santo Tomás de Villanueva (...) se movieron diferentes dudas y contradicciones, para que se viese a un tiempo, que era obra de Dios, pues el enemigo no cesaba de moverlas (...)<sup>1</sup>*

*Algunas veces acontece, que por justo juicio de Dios, aunque oculto, que así buenos como malos vean a los demonios que los aguardan antes de la muerte<sup>2</sup>*

**Antonio CEBALLOS GUERRERO**  
Biblioteca de Andalucía  
Granada

- I. Introducción.**
- II. Medicina, razón y muerte.**
- III. La muerte en la literatura religiosa.**
- IV. Dudas.**
- V. Escrúpulos.**
- VI. Demonios.**

*El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones,*  
San Lorenzo del Escorial 2014, pp. 735-754. ISBN: 978-84-15659-24-2

---

<sup>1</sup> *Libro de las Elecciones de este Convento de Santo Tomás de Villanueva de Recoletas descalzas del Señor San Agustín*, f. 1.

<sup>2</sup> ROULIN, J., *Libro de la muerte temporal y eterna*, Madrid 1596, f. 168.

## I. INTRODUCCIÓN

Cuenta el benedictino francés Jean Raulin (O.S.B.) cómo Santa Marta vio terribles espíritus de demonios antes de su muerte o cómo San Martín, de igual forma, también recibió la visita del demonio en su hora final, aunque éste no le temió. Ambos recibieron esa presencia por motivos distintos; la primera a modo de advertencia para que no se vanagloriase de sus obras, confiándose en tan difícil trance, y el segundo para mostrarnos el ejemplo de su valor ante semejante situación. Raulin divide su obra en dos tratados que él mismo nos resume en una frase: (...) *la muerte del cuerpo, es muerte de una parte: pero la muerte eterna es muerte de cuerpo y alma.*

Este mensaje viene a resumir toda una cosmovisión, aquella que progresivamente está sustituyendo la individualidad fruto del humanismo renacentista por la generada a raíz del Concilio de Trento (1545-1563) es decir, la que abre las puertas a la religiosidad barroca. Una religiosidad cuyo norte es la salvación eterna, la del alma primero y la del cuerpo después. Esta mentalidad alcanzará unas complejas ramificaciones sociales: desde una religiosidad popular tan diversa como abundante hasta unos rituales funerarios precisos, pasando por toda una actitud social, laica y religiosa, imposibles de separar. La búsqueda del "perfectismo", va a encontrar su piedra de toque, la visualización de sus amenazas a tal aspiración de bondad, en una serie de desviaciones de conciencia cuyos representantes más evidentes serán las dudas, los escrúpulos y otros reparos morales con el demonio como protagonista de los mismos en los entresijos vitales.

En esta sociedad, mediatizada por el ideal de salvación eterna, el estamento religioso, especialmente el clero medio y bajo, será el encargado de sostener todo este orden ideológico, es decir, que actuará como vector de adoctrinamiento y de gobierno de las conciencias. El instrumento principal de autoridad para ejercer este dominio será la figura del confesor, con independencia de otros medios como las misiones, sermones, el control de la educación o de otras instituciones, los hospitales por ejemplo, precisamente donde se llegaba a las puertas de la muerte.

En todo este entramado eclesiástico-ideológico, existe una facción que, aunque solo sea metafóricamente, se mantiene al margen de ese cuerpo a cuerpo que sostiene el estamento eclesiástico con la masa social. El clero regular, supuestamente, se mantiene al margen del siglo para dedicarse exclusivamente a la vida contemplativa, y decimos supuestamente porque las relaciones con ese cuerpo social y con el resto del estamento al que pertenece no sólo no se interrumpen, sino que se sostienen y se alimentan. La dedicación de la vida a la oración y a la mortificación no garantiza en muchos casos alcanzar el estadio final de la vida con la garantía de tranquilidad de conciencia que se le podría suponer, muy al contrario, precisamente la profundización en los conceptos cristianos de la vida, y la actuación de los confesores, conducirá paradójicamente a estados de conciencia convulsos y angustiados. No se trata, por supuesto, de todos los casos, aunque sí de un número tan significativo que merece la pena detenerse en su observación.

El estatus de la mujer en el Antiguo Régimen está siendo objeto de estudio por los historiadores desde los más diversos ángulos, especialmente desde el comienzo de los denominados estudios de género iniciados en la segunda mitad del siglo pasado. Evidentemente, uno de los vectores sociales femeninos objeto de análisis ha sido, y sigue siendo, el segmento religioso femenino, es decir, los conventos. La razón reside en la escasa variedad de opciones vitales que el mundo moderno ofrece a la mujer: matrimonio (hogar y trabajo asociado al marido), convento o actividades marginales. Teniendo en cuenta que nos encontramos en una sociedad estamental, la primera de estas opciones requiere el pago de una dote para poder llevarse a cabo, bien con alguien equiparable socialmente, bien estableciendo un matrimonio morganático dentro de la estrategia de la propia familia en su política matrimonial. El convento, por su parte, viene a ser la salida para la mayor parte de la descendencia femenina en aquellos niveles sociales que pueden costear la dote necesaria para su ingreso en el mismo, normalmente más asequible que la matrimonial. Para el resto, es decir, aquellas otras mujeres que no cuentan con los recursos necesarios ni para una ni para otra opción, la vida no resulta fácil; el servicio doméstico, el empleo en establecimientos públicos o la marginalidad vienen a ser las opciones más recurrentes.

Con este panorama, la alternativa conventual no es algo rechazado de plano, ni siquiera resignadamente aceptado por la mayoría de las mujeres que ingresan en el claustro. Es más, el halo de religiosidad que recorre la sociedad encuentra variables para aquellas mujeres carentes de los recursos necesarios que ingresan en un convento. Santonas, eremitas, beatas, curanderas y todo un conjunto de personajes, muchas veces en el límite de la ortodoxia, e incluso sobrepasándola, van a dar salida en el universo religioso a un buen número de mujeres. Cualquiera

con la suficiente fe o con la locuacidad adecuada podía convertirse en alguien envuelto en halo de santidad popular, o, por el contrario, vivir una religiosidad propia en cualquier rincón cerrando los ojos al siglo.

Previo a las disposiciones tridentinas en materia de clausura<sup>3</sup>, ya se habían intentado limitar las relaciones entre el siglo y el convento y viceversa<sup>4</sup>. De esta forma, poco a poco el claustro se va configurando como un espacio cerrado al que, en principio, únicamente capellanes, visitantes y confesores tienen acceso de forma regular. Las festividades litúrgicas, el control de la confesión, de la comunión y, por ende, de las propias conciencias de sus integrantes van a estar sujetas a la autoridad, y los estímulos, de estas personas, masculinas, que se constituyen en el único contacto con el exterior y a la vez son nutrientes de su propia moralidad.

La liturgia de las horas, la mortificación, el trabajo regulado y toda la forma de vida viene a configurarse con el único objetivo de alcanzar el encuentro con el Esposo en el estado de mayor pureza posible. Santa Teresa de Jesús trata de ello en varios capítulos de *Camino de Perfección*, cuando habla del amor perfecto en el interior del monacato femenino: (...) *me parece a mí que cuando Dios ha llevado a una persona a un claro conocimiento de lo que es el mundo, y de qué cosa es el mundo, y de que hay otro mundo, y la diferencia que hay de lo uno a lo otro, y de que lo uno es eterno y lo otro soñado, (...)*<sup>5</sup>. Posteriormente analizará los inconvenientes para alcanzar ese objetivo, identificándolos con el demonio, demonio que, por otra parte, encontrará muy diversas formas de manifestarse. Y es que, en el interior del convento, la duda, el escrúpulo, los accidentes, los trabajos, las penitencias, las mortificaciones, etc. van a caer dentro de ese cajón de sastre de las tentaciones provocadas por ese ente maléfico, especialmente cuando se aproxima la hora final.

---

<sup>3</sup> Sesión XXV, 3-4 de diciembre de 1563, *Decreto sobre religiosas y monjas, Cap. V, Providencia sobre la clausura y custodia de las monjas*: "(...) manda a todos los obispos, poniendo por testigo la justicia divina y amenazándolos con la maldición eterna, que procuren con el mayor cuidado restablecer diligentemente la clausura de las monjas donde estuviere quebrantada, y conservarla donde se observe, (...)".

<sup>4</sup> La primera ley general sobre la clausura de monjas la publicó Bonifacio VIII en 1298 con el decreto *Periculoso de statu Monachorum*, dirigido no sólo a separar las monjas del siglo sino a impedir también que el siglo se introdujese por las rejas de las clausuras. Posteriormente el cerco se iría estrechando con las bulas de Pio V *Circa Pastoralis*, en 1566, y *Decoris*, en 1569; las de Gregorio XIII *Ibi gratia e Inscrutabili* en 1572 y la *Sacrosanctum Appostolatus* de Urbano VIII, en 1624.

<sup>5</sup> JESÚS, Santa Teresa de, *Camino de perfección*, Alicante 2011, p. 34.

## II. MEDICINA, RAZÓN Y MUERTE

Nos adentramos así en un terreno pantanoso donde vienen a confluír lo que por un lado se entiende que son desviaciones espirituales, fruto de la tentación demoníaca, y de otro, el incipiente campo de estudio de las perturbaciones psicológicas que la medicina ya ha detectado y descrito en algunos casos. Tales patologías no eran desconocidas en el espacio médico, aunque sí la nueva visión que de ellas se tiene a partir del siglo XVI. La escuela hipocrática sitúa en el equilibrio entre los componentes humorales del temperamento (calor, frío, humedad y sequedad), fruto de la herencia y de una gran variedad de factores ambientales, la mayor o menor inteligencia del sujeto. Basándose en ello, Galeno establece nueve temperamentos distintos en el hombre. Tales ideas acerca de la inteligencia y la psique se mantendrán a lo largo del Medievo. Para el humanismo renacentista, partiendo de los clásicos, la individualidad como tal cobra valor en detrimento de la socialización previa y de su papel dentro del esquema divino. La razón se sitúa en el cerebro, aunque confluyen en él un amplio abanico de factores, tanto internos como externos, que condicionan su configuración y buen funcionamiento.

La literatura médica que fruto de esa filosofía comienza a ocuparse de las anomalías mentales es abundante. Destacan el estudio de enfermedades como la melancolía, la manía y de la frenesía, suficientemente extendidas, es decir, como patologías mentales de amplio espectro social. Los *Diálogos*<sup>6</sup> del granadino Pedro de Mercado (1620-1701) podríamos considerar que es una de las primeras obras que se ocupa del tema de la melancolía. El título del tratado sexto de su obra es suficientemente elocuente: *Diálogo sexto, de la melancolía, en el cual un caballero llamado Antonio, lleno de temor y tristeza se queja a Ioancio médico, el cual se la hace escrúpulos y caso de conciencia, y lo remite a Basilio theologo. Y pidiendo el remedio a este, hace la enfermedad corporal, y remítelo a Ioancio médico, hasta que juntos ambos, cada uno en su facultad, le dan los remedios muy competentes. Y se declara qué cosa sea melancolía, y la diversidad de sus especies; las diversas imaginaciones, temores e infortunios que nacen de ella, con muchos avisos y razones contra escrúpulos.*

Hemos reproducido este extenso título porque nos proporciona las claves de la visión que en ese momento se tiene de la patología psíquica: dos son los especialistas que la atienden (médico y teólogo) y, por otra parte, indica ese cajón de sastre del que antes hablábamos donde todo tiene cabida (temor, tristeza, escrúpulos, conciencia, imaginaciones, infortunios...). Los “consejos de

---

<sup>6</sup> MERCADO, P. de, *Diálogos de philosophia natural y moral*, Granada 1558.

sabios” que recomienda el teólogo como remedio, entre otros, nos anticipa directamente el papel del psicólogo.

Otro hito importante en este sentido es la obra de Juan Huarte de San Juan<sup>7</sup>. Este autor mantiene que las facultades racionales son tres: imaginación, entendimiento y memoria, y sitúa su ubicación, unidas en los ventrículos cerebrales. Su correcto funcionamiento depende de la forma en que se atemperan en cada individuo según la cualidad dominante: sequedad, humedad y calor. De esta forma el buen funcionamiento de la razón dependerá de la intensidad que adquiera cada una de estas cualidades. ¿Qué causas altera el buen funcionamiento de la razón según Huarte? Son varias: el desequilibrio en estos elementos simples - como decíamos- o en los humores corporales, o bien debido a alguna enfermedad que afecte al cerebro, por ejemplo. La novedad de Huarte es una visión biológica en la que la herencia y los factores ambientales juegan un papel importante, es decir, que entre salud física y enfermedad mental existe una conexión. En consecuencia, según él, ante la imposibilidad de mantener un equilibrio perfecto, todos tenemos un punto de enfermedad mental porque nos encontramos, en mayor o menor medida, “destemplados”.

La tercera obra que vamos a citar en lo referente a alteraciones psíquicas es la de Andrés Vázquez<sup>8</sup>. El motivo de la misma no es otro que rebatir a Huarte. La tesis de Vázquez es que en ningún caso una enfermedad mental puede potenciar el intelecto de quien la sufre ni, por otra parte, dotarlo de saberes que no poseía antes, es más, el trastorno mental nunca puede mejorar el intelecto del enfermo sino que lo empeora. Una conclusión interesante de Vázquez viene a confirmar la cosmovisión social y a enlazar con nuestro tema: los cristianos enferman a causa de sus pecados, concepto de amplia tradición medieval que se mantiene a lo largo de la modernidad.

Esta afirmación sustentará la conciencia individual y colectiva durante la modernidad, en un momento en el que se empieza a cuestionar la autoridad de los autores clásicos en materia de salud mental. Mientras Huarte de San Juan

---

<sup>7</sup> HUARTE DE SAN JUAN, J., *Examen de ingenios para las ciencias*, Baeza 1575. Obra que suscitó tanta polémica que llegó a estar incluida en el *Índice* de libros prohibidos por el Santo Oficio. Tras “corregir” las indicaciones inquisitoriales, aparecería la edición de 1594 adaptada a los requisitos impuestos.

<sup>8</sup> VÁZQUEZ, A., *Libro de la melancolía, en el cual se trata de la naturaleza de esta enfermedad así llamada Melancolía, y de sus causas y symptomas. Y si el rústico puede hablar latín o philosophar, estando phrenetico o maniaco, sin primero aver aprendido*, Sevilla 1585. Vázquez fue uno de los polemistas respecto a la teoría de Huarte de San Juan. Previamente, Diego Álvarez había escrito en 1578 su *Animadversión al examen de ingenios*, terminada en 1578, que se llegó a publicar.

siente el aliento humanista, con un trasfondo erasmista, en el diagnóstico de la patología psíquica; Andrés Vázquez, por su parte, se mantiene aferrado al pensamiento clásico: el pecado es la causa de los males físicos y psíquicos. Con esta mentalidad socialmente dominante hay escaso trecho para establecer un control efectivo de las conciencias por parte de la Iglesia y de las conductas por parte del Estado. Si esto ocurre en la sociedad en general, en un convento de clausura, con sus componentes firmemente sujetas a una regla, a unos votos, a unos capellanes, a unos confesores... en definitiva, a todo el aparato ideológico eclesiástico, resulta comprensible que afloren patologías de conciencia.

### III. LA MUERTE EN LA LITERATURA RELIGIOSA

Decía Pierre Chaunu que *se puede juzgar a un sistema de civilización por su modo de entender la muerte*<sup>9</sup>, así pues, no estaría completa esta concepción existencial si no uniéramos a los vectores patológicos psicofísicos, entendidos como fruto del designio divino, aquellos otros que afectan a la trascendencia espiritual del ser humano, a la inmortalidad. El cuerpo sólo es una parte de lo que se lleva la muerte, aquello que realmente debe evitar el cristiano es la muerte eterna. Esta concepción en gran medida va a dirigir el pensamiento y la acción del hombre. Si nos acercamos a los documentos más próximos al momento final, es decir, a los testamentos, allí encontraremos toda una serie de invocaciones, cláusulas piadosas, descripción del propio funeral, sufragios, memorias, donativos... es decir, todo un complejo sistema, material y espiritual, para intentar asegurarse la inmortalidad.

Como consecuencia de lo que venimos diciendo, existe un extenso campo de la literatura religiosa referido a la muerte y especialmente al buen morir del cristiano. El *Ars moriendi* (primera mitad del siglo XV) recoge la tradición medieval en cuanto a protocolos, procedimientos y preceptos que se deben tener en cuenta y expone las cinco tentaciones clásicas que se pueden dar al final de vida (falta de fe, desesperación, impaciencia, orgullo espiritual y codicia). Contemporáneo del anterior, el *Carro de las donas* de Francesc Eiximenis (1330-1409), dedica su quinto libro<sup>10</sup>, titulado *Memoria eterna*, a todo el aparato de acciones y recomendaciones que el cristiano debe articular en torno a la batalla con la muerte. Treinta y ocho capítulos en los que se expone desde la disposición de ánimo hasta la visión de la gloria para quienes la consigán, pasando por el testamento, riesgos, sacramentos, etc. aunque duplica el número

---

<sup>9</sup> CHAUNU, P., *Memoria de la eternidad*, Madrid 1979, p. 109.

<sup>10</sup> No entraremos aquí en la polémica sobre la autoría de este quinto libro atribuido a la mano de un copista anónimo posterior.

de tentaciones respecto al anterior (murmuración contra Dios, impaciencia por la crueldad de los dolores, tristeza por la privación de deleites terrenales, angustia por el apartamiento de parientes y amigos, duda de la fe, incitación a la desesperación por los males cometidos, vanagloria, temor de la muerte y del juicio, espanto de las penas del infierno y aparición y visión de los enemigos malignos).

Avanzando en el tiempo, ya bien entrado el siglo XVI, encontramos la obra de Alejo Venegas, *Agonía del tránsito de la muerte, con los avisos, y consuelos, que acerca de ella son provechosos* (1537). El abundante número de ediciones que de ella se hicieron nos da idea de su repercusión<sup>11</sup>. Venegas viene a complicar aún más el número de tentaciones que se pueden dar a la hora de la muerte, incluyendo algunas propias de los españoles<sup>12</sup>. El toledano articula su tratado en seis libros que abordan la muerte desde la propia vida, entendida como un prolongado martirio, hasta el consuelo de los deudos y amigos que quedan en este mundo. El libro tercero trata de cómo debe enfrentarse el agonizante a los encuentros que ha de tener con el enemigo. La agonía el momento idóneo, dada la debilidad del enfermo, que aprovecha el diablo para arrebatar el alma del moribundo. De la obra de Venegas hablaremos más extensamente después.

Deliberadamente hemos ido dejando constancia de hitos bibliográficos en los que se describen los peligros que acechan al alma en el momento del tránsito a la muerte. Si bien ese es el momento culminante en el que más y mejor se evidencian esos riesgos para el cristiano, con más razón lo es para las religiosas que han dedicado su vida a la contemplación. En este conjunto tales riesgos pueden aparecer antes, por la propia naturaleza de su forma de vida. La persona que vive en el siglo puede, llegado el momento de morir, hacer examen de conciencia sobre sus acciones, analizar si éstas se han ajustado a los preceptos del cristiano o, por el contrario, ha faltado a sus deberes como tal. En cambio, alguien que ha dedicado su vida a prepararse para el encuentro con su Esposo espiritual puede ir más allá de los términos bueno/malo, justo/injusto y observar matices que conducen a conflictos de conciencia, cuando no a desviaciones psicológicas.

---

<sup>11</sup> Solo hasta 1565 se había reimpresso seis veces, en la tercera edición el autor añadió la *Breve declaración de las sentencias y vocablos oscuros que en el presente libro del Tránsito de la Muerte se hallan*. La obra seguiría reimprimiéndose en años posteriores. Existen ediciones incluso en la actualidad.

<sup>12</sup> El lujo en los trajes que viene a dar en las deudas y pleitos; el que sólo en España los oficios mecánicos están mal vistos (un precedente ilustrado) lo que produce holgazanes, malas mujeres y vicios; las alcurnias de los linajes; los españoles ni saben, ni quieren saber... Un retrato bastante fiel de los males de la nación en definitiva.



Por tanto, la pregunta que nos formulamos es por qué ocurría esto en personas de vida consagrada y bajo qué formas conductuales se presenta. La respuesta a la pregunta nos conducirá necesariamente a la arquitectura ideológica impuesta en las clausuras y a los mecanismos para su puesta en práctica por parte de la estructura eclesial. Objetivo y praxis de toda una política de mediatización de las conciencias. Veamos entonces las manifestaciones más evidentes lo que decimos.

#### IV. DUDAS

Covarrubias en su *Tesoro de la lengua española* dice sobre la voz “duda”: (...) *si uno caminando, llega a un paso donde se divide el camino en dos, reparar, no determinándose por cuál de ellos ha de ir para no errar, de allí dudar (...)*<sup>13</sup>. Por su parte, el diccionario de la RAE, en su segunda acepción, define la duda como *la vacilación del ánimo respecto a las creencias religiosas*. Finalmente, citaremos al moralista Jaime Corella, quien la define como: *una perplejidad, y suspensión de entendimiento, que no se determina al acto*<sup>14</sup>. Esta disyuntiva, este titubeo, como vemos muy ligado a la mentalidad religiosa de la época que nos ocupa, produce en quien lo sufre turbación, desconfianza, acobardamiento... La duda en el mundo de la clausura en la Antiguo Régimen ocupa un amplio espectro de actitudes y circunstancias, tan variado como la propia conciencia de quien las sufre. Podemos considerar, por tanto, que, junto a los escrúpulos y al mismo diablo, constituye uno de los componentes de la tríada azote de las conciencias, muestra de ello son los numerosos tratados dedicados a los confesores con el ánimo de despejar tales disyuntivas<sup>15</sup>.

¿Qué dudas pueden plantearse en la conciencia de una religiosa contemplativa? Un primer grupo, incluso después de muchos años de religión, hacen referencia al origen de la vocación. Ya aludimos más arriba al rol social de la mujer en el Antiguo Régimen, incidiendo en que no era especialmente diversificado. Pues bien, esta es una de las causas de duda al haber acudido al estado religioso, es decir, si acogerse al claustro se debía más a un rechazo al matrimonio que a una verdadera vocación religiosa. Por tanto, había mujeres cuya trayectoria vital íntima no contemplaba entrar en los circuitos socialmente establecidos

---

<sup>13</sup> COVARRUBIAS OROZCO, S., *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid 1611, f. 329v.

<sup>14</sup> CORELLA, J., *Summa de la theología moral*, Barcelona 1702, p. 58.

<sup>15</sup> Un ejemplo de ellos puede ser BORDA, A., *Práctica de confesores de monjas, en que se explican los cuatro votos de Obediencia, Pobreza, Castidad y Clausura por modo de diálogo*, México 1708.

o aceptar uno de ellos, en este caso, tomar el hábito como mal menor frente al resto de opciones. Tal pudo ser el caso de Josefa María de la Santísima Trinidad, monja del convento de Santo Tomás de Villanueva<sup>16</sup> muerta en 1751, que cuando entró en religión le asaltaron las *oscuridades y tinieblas interiores*, o su compañera María de la Concepción de los Ángeles (1750) que tuvo *muchas tentaciones del enemigo sobre su vocación*.

La duda vocacional tiene algunas variantes, por ejemplo que la profesión se hiciese por seguir a otra monja, familiar o no, para estar juntas, o que solo fuese por vestir el traje, o que se hiciese con la intención de no cumplir los votos, en definitiva, si la profesión se hizo con ánimo de servir a Dios o a otro fin distinto. Quizá lo que a lo largo de toda una vida claustral ha permanecido en estado latente, a medida que se aproxima el final, reverdece en la memoria y en la conciencia creando un estado de angustia.

Otro conjunto de dudas podíamos centrarlo en torno al voto de obediencia. Una congregación religiosa, como grupo humano, genera conflictos. ¿Hasta dónde llega el voto de obediencia, especialmente respecto a la priora?, ¿estoy obligada a aceptar oficios que no son de mi agrado?, ¿debo someterme al uso de silicios, ayunos, silencio... por obediencia? Todas estas cuestiones quizá sean más fáciles de resolver ya que para ello existe una regla y unas constituciones que vienen a regular la vida interna de la comunidad. En general, todo aquello que tiene la condición de “supra regulam”, es decir, que se encuentra al margen de la letra de la norma, no es de obligado cumplimiento.

La búsqueda de la perfección también es motor que genera dudas: ¿estoy obligada a buscar la perfección continuamente?, ¿son lícitos todos mis actos?, ¿son lícitos en todas las ocasiones?... ¿a veces sí, a veces no? Estas interrogantes conducen a estados de desesperación: (...) *acometieron un tiempo muchas dudas, y temores muy graves, como de tropel, y a montón, que la pusieron en el mayor estrecho. Parecíale, que cuanto hacía era en detrimento de su Alma, y que el Señor la tenía abandonada, y aborrecida: y que su alma ya no había remedio, porque no sacaba utilidad alguna de las inspiraciones del Señor. Ella pasaba un continuo purgatorio, pero sin la consolación de verse acaba*<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Los casos que citamos referidos al convento de Santo Tomás de Villanueva de Granada están extraídos del *Libro de Profesiones*, que, en este caso concreto, aúna en el mismo también el de mortuorios.

<sup>17</sup> VELA, J., *Idea de la perfecta religiosa en la vida de la Ven. Madre sor Josefa María García, primera hija del convento de capuchinas de la villa de Castellón de la Plana en el Reino de Valencia, y Abadesa que murió del mismo*. Valencia 1750, p. 336.

No obstante, hay casos en los que el afán de perfección, paradójicamente, conduce a la búsqueda de la duda como prueba de mortificación. Un caso quizá extremo, aunque también significativo, es el de Juana María de San Buenaventura que aún siendo un alma favorecida por Señor y *por amarle con más firmeza (...)* pidió a su Majestad la dejara sola; en el camino de la fe oscura: y que le quitara los favores que le hacía (...)<sup>18</sup>. ¿Soberbia, jactancia... o simplemente un ánimo decidido a afrontar cualquier prueba imaginable?, porque lo que esta religiosa pide es entrar en el mundo de la duda, de la oscuridad, con el ánimo de poner a prueba su fortaleza espiritual, de llevar a cabo una mortificación más, la suprema en este caso, es decir, renunciar a los dones divinos.

Esta prueba podemos ligarla a la gran duda final: ¿he hecho lo suficiente en mi vida para alcanzar la salvación?, o, por el contrario, mis méritos son insuficientes. El miedo a la muerte se halla bastante extendido y creemos que en el epicentro de la respuesta a esta pregunta. Petronila del Corazón de Jesús (1813)<sup>19</sup>, monja de Santo Tomás, sufrió el acero de esta duda en su interior, sintiendo ese miedo, al igual que a su compañera María Teresa del Señor San José (1856), monja de genio vivo y bullicioso, a la que *la probó Dios con temores de salvación y, en consecuencia, le aterraba el día del Juicio*.

Podríamos seguir enumerando casuística en torno a la duda, aunque lo dicho hasta aquí viene a resumir las tres fuentes en torno a los cuales se generan: las fricciones siglo/convento que nos remiten a la condición de la mujer en la Edad Moderna, aquellas otras que se generan como consecuencia del cumplimiento de la norma y del régimen de vida interior y, finalmente, las que tienen su origen en cuestiones de tipo espiritual.

## V. ESCRÚPULOS

Podemos decir sin temor a equivocarnos que los escrúpulos fueron la gran plaga de las conciencias de las religiosas, y de gran parte de la sociedad en general, durante los siglos XVII y XVIII. A veces, resulta difícil distinguir entre la duda y el escrúpulo, acudiremos de nuevo a Jaime Corella para establecer la diferencia entre ambos: *Distínguese el escrúpulo de la duda, en que la duda motiva alguna razón, o fundamento prudente: pero el escrúpulo, sin fundamento, ni razón verdadera, a lo sumo aparente, despierta en el alma la ola de algún vano temor*<sup>20</sup>. Prueba de lo que decimos es que no hay manual de confesores

---

<sup>18</sup> Archivo del Convento de Corpus Cristi de Granada, A.C.C.C.G., *Libro de mortuorios*, p. 37.

<sup>19</sup> En adelante, las religiosas citadas, salvo puntualización concreta, pertenecen al convento de Santo Tomás de Villanueva de Granada.

<sup>20</sup> CORELLA, *Summa...*, o.c., p. 60.

que no aborde la cuestión de los escrúpulos, cuando no se trata de auténticos tratados dedicados en exclusiva al problema<sup>21</sup>.

Francisco Carrasco en su *Manual* (1685) define el escrúpulo como *Todo aquello que aflige al alma, la ansía y la inquieta, con leve o casi ningún fundamento*. Para mayor abundamiento, el clérigo de menores Noydens en su *Alivio de almas...* (1664), ya había puntualizado previamente que “Algunos llaman también al escrúpulo recelo, y sospecha, o pusilanimidad de espíritu, porque es un caimiento del ánimo quebrantado y descaecido, que titubea en el vigor de la razón, y firmeza de la confianza”. Al igual que la “melancolía sin causa” equivalía a la depresión, podemos decir, en términos generales, que la “duda sin causa” o la “excesiva meticulosidad” equivale al escrúpulo.

La conciencia escrupulosa en los religiosos regulares constituyó una auténtica epidemia, una afección que se hallaba por doquier, al punto que fue uno de los problemas más abordados por moralistas y teólogos. Ahora bien, no todos los escrúpulos que sufre el individuo tienen el mismo origen. Existen, por un lado, una serie de causas que podríamos decir que se generan en el pensamiento del propio individuo. Una de ellas es la memoria de los pecados del pasado, o del presente, aunque sean insignificantes, como le ocurrió a Ana de la Concepción (1723), una de las primitivas beatas del futuro convento de Santo Tomás de Villanueva, que se sintió abrumada por el peso de lo que creía eran pecados horribles, aunque se trataba de “chiquillerías”. Este tipo de escrúpulo lleva asociada la necesidad de una continua confesión, si es general, mejor.

El efecto contrario, la huida de la confesión y de la comunión también puede venir provocada por los escrúpulos, cuando se piensa que es pecado cualquier cosa que se hace o dice, como le ocurrió a Isabel María de San Pedro (1818) que padeció de “conciencia delicada”, a quien su confesor, por obediencia, debía mandarle que comulgara. Por otra parte, ya hemos citado a

---

<sup>21</sup> Por citar algunos: ESCOBAR, A. de, *interrogationes et doctrine quibus quilibet confessor debet interrogare confitentem*, Madrid 1992, (86 ediciones incunables); AZPILCUETA NAVARRO, M., *Manuela de confesores y penitentes, que clara y brevemente contiene, la universal y particular decisión de cuasi todas las dudas, que en las confesiones suelen ocurrir de los pecados, absoluciones, restituciones, censuras irregulares*, Salamanca 1556; CARRASCO, F., *Manual de escrupulosos y de los confesores que los gobiernan*, Valladolid 1685; NOYDENS, B. R., *Alivio de almas, remedio de escrúpulos*, Madrid 1664; del mismo autor, *Alivio de las almas en el camino del cielo: remedio contra escrúpulos, y tentaciones (...)*, Madrid 1673; CORELLA, J., *Práctica del confesonario, y explicación de sesenta y cinco proposiciones condenadas por la santidad de N.S.P. Inocencio XI...*, Madrid 1704; JAMIN, N., *Conversaciones entre Plácido y Maclovia sobre los escrúpulos*, Madrid 1787; GRIMES, I., *Tratado de los escrúpulos de conciencia, instrucciones para ilustrar, dirigir, consolar y curar a las personas escrupulosas*, Madrid 1854.

María Teresa del Señor San José, quien, partiendo de la duda, terminó en el convencimiento de su irremisible condena al infierno; tal convicción (otra forma de escrúpulo) conduce a la desesperación, condición, la del desesperado, incompatible con la salvación.

Otros tipos de escrúpulos generados en el pensamiento del propio individuo son aquellos relacionados con el oficio divino, sobre la perfección o incapacidad en su realización, obcecándose en su repetición indefinidamente o dejar de rezarlo por creerse capacitada de ello. Someterse a situaciones hipotéticas de pecado, o al posibilismo de qué haría en una situación concreta. Y, por concluir de algún modo, todos aquellos pensamientos generados en torno al deseo de cometer actos impuros, herejías, etc.

Los moralistas señalan dos tipos de causas como motores generadores de escrúpulos. Por una parte, una serie de causas intrínsecas al propio individuo entre las que destacan: ignorancia, pequeñez de espíritu y cortedad de talento, sutileza de espíritu, amor desordenado de nosotros mismos, presunción, imaginación débil, temperamento frío y melancólico, rigor excesivo con el cuerpo (ayuno, abstinencia, vigilia, trabajo), como más destacadas. Muchas de ellas encuentran terreno abonado en el clero regular femenino. La falta de formación añadiríamos nosotros, el sometimiento a la rigidez de determinados confesores, la continua dirección de la conciencia, la mortificación excesiva, etc. sin duda son nutrientes de las conciencias escrupulosas.

Por otra parte, otro grupo de causas, denominadas extrínsecas, constituyen el paraguas ideológico que da cobertura al escrúpulo. En primer lugar, Dios, que permite que seamos probados, como le ocurrió a María de los Dolores (1835) que *padeció escrúpulos y temores con los que le atormentó el infierno los últimos años de su vida, le parecía que era la criatura más mala del mundo y que había sido sierva inútil y sin provecho*. Un testimonio que puede ser paradigmático de lo que venimos diciendo: la falta de sentido al final de toda una vida de entrega a Dios. Viene aquí a implicarse otra de las causas extrínsecas: el demonio, como justificante siempre activo de tentación para pecar y, en consecuencia desesperar, que fue lo que le ocurrió a María de los Dolores. Se da la circunstancia de que, además, esta religiosa era culta: escribía memorandos, cartas, informes, etc., para el mismo arzobispo, a modo de secretaria, y decía cosas como: *debemos servir no como esclavos sino con la libertad de hijos*, lo cual no impidió que buscara el consuelo de sus compañeras, atormentada.

Este caso, nos conduce a lo que los moralistas señalaban como otro motivo extrínseco de los escrúpulos, esto es, la lectura de libros sobre moral cristiana o teología dogmática. Si observamos la pintura barroca, con demasiada

frecuencia, la calavera, símbolo de la muerte, se encuentra reposando sobre algún libro, o muy próxima a él. Con un poco de atención apreciaremos también que el aspecto que presentan esos libros es desaliñado, ajado, envejecido, mal cuidado en su posición y en su conservación, es decir, en consonancia con la decrepitud del paso del tiempo, del *tempus fugit*.

El libro, la sabiduría o el conocimiento, se presenta sí como un aspecto más de la *vanitas*, pecaminoso en consecuencia y, por ende, con un aspecto disuasorio para quien pretenda aproximarse a su contenido. Lo que se intenta transmitir con estas representaciones es la caducidad del saber, y, a la vez, la reserva del conocimiento para personas iniciadas. Sólo los elegidos debían tener acceso a los misterios de la escritura, más si es sagrada, y son estos quienes deben actuar como transmisores/dosificadores de ese conocimiento para el resto de los fieles. Todos estos reparos se agudizan si hablamos del mundo religioso, más controlado y dirigido, especialmente si se trata de mujeres y éstas viven en un claustro. El concepto de la mujer como alguien incapaz de comprender los misterios revelados, así como de conducirse a sí misma, alcanza aquí un hito. Adentrarse en lecturas profundas conduce a “conciencias delicadas” fruto de la incapacidad de la mujer para su comprensión y de su amor propio, con el agravante de que puede ser contagioso entre quienes viven en un grupo cerrado.

El escrúpulo, cristianamente entendido, sería un designio de Dios para purificar el alma, bien por falta de mortificación, bien por practicarla en exceso; o el resultado de otras afecciones psíquicas como la melancolía. Ante la gravedad y extensión de la afección había que encontrar un remedio, éste debía hallarse ineludiblemente en la figura del confesor, el personaje mejor llamado a entrar en las conciencia, convirtiéndose así en la figura principal encargada de sanar esta patología. La terapia debe comenzar por el reconocimiento de que realmente existe un problema, algo difícil de conseguir en muchos casos y, por otra parte, sujeto a recaídas. De ahí que la elección de un confesor adecuado sea de capital importancia. No hay más que ver las nóminas de confesores sujetas a aprobación arzobispal, y la asignación individualizada a cada religiosa en función de sus necesidades espirituales.

Esta figura capital debía ser alguien equilibrado y ahí residía el problema en muchas ocasiones porque igual estaba el confesor laxo, que aquel que contribuía a aumentar el problema con sus rigideces. Esto último fue exactamente lo que le ocurrió a Francisca de Asís de Nuestro Padre Santo Tomás de Villanueva (1873), un dechado de virtudes (mortificada, silenciosa, recogida, humilde...), cuyos últimos años de vida fueron amargos porque *el ser tan cumplidora de todo hizo que su confesor, Pedro Pérez canónigo del Sacromonte, le apretara*

*más en el camino de los mandamientos, tanto que pudo influir en su caída en la enfermedad por pensar que era muy mala.* Uno de tantos casos en los que el escrúpulo se ve iniciado o potenciado por el mismo que debía ponerle remedio.

Ya Santa Teresa había reparado en el problema, en sus *Avisos espirituales* aconseja *elegir con prudencia la persona de quien uno se ha de fiar, que tenga las calidades que conviene para darle acertado consejo; así lo dice expresamente el Espíritu Santo: No descubras tu corazón a cualquiera, mira con quien hablas, y a quien pides consejo, porque no te suceda que seas engañado del, vencéndote por verdad la mentira, y caigas en oprobios*<sup>22</sup>. Refiriéndose expresamente a los confesores recomienda: para las cosas del alma el consejero debe ser en primer lugar “santo y temeroso de Dios”, conocido de la persona, sabio, prudente y cuerdo (*Quien a sí no se sabe regir, cómo regirá a los otros? quien no se sabe defender, ¿cómo te defenderá a ti?*)<sup>23</sup>. Ni los años ni la sabiduría son garantías de triunfo, menos aún los relajados; hay que buscar pues al más perfecto.

## VI. DEMONIOS

En todo este juego de amenazas que se vienen desarrollando a lo largo de la vida de la religiosa y que se agudizan en los momentos finales de la misma, el demonio siempre está presente. Raramente encontramos su nombre, o alguno de ellos, en los libros de mortuorios, genéricamente se le denomina “el enemigo” como si de un ente abstracto, con múltiples formas y manifestaciones se tratara, cuando en realidad, de todas las amenazas espirituales que venimos analizando es la que se encarna en una forma corpórea por así decirlo.

Psicológicamente frente a la duda o al escrúpulo, difíciles de obtener en una representación icónica, el diablo por el contrario sí responde a un mecanismo visual, además de ideológico. Ideológico porque en su iconografía no solo aparecen todos los atributos contrarios al ideal de belleza sino también aquellos que se asocian a las penas del infierno. En el mundo del siglo en general y del conventual en particular, gran parte de estas representaciones son fruto de una elaboración personal a partir de la contemplación del arte pictórico, escultórico y arquitectónico, aderezado con la literatura religiosa y las descripciones escuchadas en sermones, misiones, etc. La imaginación cuenta, pues, con elementos para articular una imagen propia del ente diabólico. De igual modo, desde el lecho de muerte, con cierta frecuencia, se invoca a San Miguel

---

<sup>22</sup> JESÚS, T. de, *Avisos espirituales*, T. II, Barcelona 1700, pp. 356-357.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 358.

como arcángel opuesto a su antiguo compañero, del que se erigió en vencedor, y como jefe de las huestes seráficas en la batalla entre el bien y el mal.

Todo este conjunto de estímulos permite como decimos, por un lado, una elaboración iconográfica propia y, por otro, la adaptación del concepto diabólico a los propios intereses personales. Así ocurre, por ejemplo, con Isabel de la Madre de Dios, fundadora de los conventos agustinos recoletos de Calzada de Oropesa (Toledo) y de Serradilla (Cáceres) quien en sus escritos nos describe visiones en las que el diablo, entre otras muchas formas, aparecía derribando un muro, es decir, destruyendo su obra fundadora antes de iniciarse. En menor medida, también la Madre Antonia, fundadora de la recolección agustina en Granada, identifica la obra del maligno con aquellas personas que de alguna manera se interponen en sus deseos fundacionales. Existe así una fuerza maléfica que actúa a nivel individual. Dentro de este nivel habría que distinguir las amenazas, las patologías de conciencia, las tentaciones, etc. que atañen directamente a la integridad del alma, especialmente en la hora de la muerte. Por otra parte, existe ese demonio que ataca los proyectos individuales o colectivos, lo que se entiende como buenas obras en las iniciativas personales o corporativas, una fundación por ejemplo. Y finalmente, existe la amenaza diabólica al cuerpo social, manifiesta en forma de desastres y calamidades, o a un colectivo concreto de ese cuerpo, lo cual, como decimos, adquiere relevancia en el caso de las fundadoras de conventos, para quienes todas las penalidades que sufre la congregación en la que toman cuerpo sus deseos son el resultado de la acción diabólica.

Ahora bien, la presencia del diablo es una constante a lo largo de una vida que sigue el camino de la santidad, Alejo de Venegas es bastante explícito en el primer tratado de su obra: (...) *que la vida del cristiano recibida en paciencia es un largo martirio, que se acaba en la muerte aceptada de voluntad*. Los ejemplos son múltiples en cuanto nos acercamos un poco a la literatura hagiográfica, sin tener necesariamente que tratarse de un santo de conocimiento general. Las biografías, y autobiografías, que tanto proliferaron en los conventos barrocos son una muestra evidente de ello. Sor Caterina Tomasa, monja agustina canónica del monasterio de Santa María Magdalena de Mallorca<sup>24</sup>, puede servirnos a modo de modelo. Esta religiosa ya triunfó sobre el demonio siendo niña, sufrió sus persecuciones cuando declaró su voluntad de ser monja (fue arrojada a tierra por él, sufrió tentaciones, escuchó voces fingidas, la estovó para que no profesase...) continuaron las tentaciones y

---

<sup>24</sup> VALPERGA, B., *Vida, muerte, milagros de la bendita virgen sor Catherina Thomasa natural de Mallorca, monja canónica reglar de S. Agustín, en el monasterio de Santa María Magdalena de la ciudad de Mallorca*, Mallorca 1617.



persecuciones siendo ya monja (visiones en forma de dragón y gigante; trabajos interiores; burlas y males; agresiones (tirarla por tierra, golpes, heridas, quemaduras y otros tormentos); distracciones como sacarla de los raptos espirituales, traslaciones locales, etc. y, por supuesto, se perpetuaron hasta su muerte.

En este sentido, el tiempo de agonía o “pasamiento” (*aquel espacio de tiempo que pasa desde que los cinco sentidos se empiezan a perturbar, hasta el punto que el alma se despidе del cuerpo*<sup>25</sup>, según el propio Venegas) se contempla como un periodo de especial vulnerabilidad. Previo a ese momento, el cristiano ha debido prepararse convenientemente: testamento, mandas, albaceas, sacramentos (confesión, Santísimo y extremaunción), médicos, oraciones, socorros espirituales y acompañamiento (el terror medieval a morir en soledad, incluso aunque solo fuese lejos del propio hogar o lugar, seguía muy presente). La tercera parte de la obra de Venegas es la que más nos interesa en este caso, esto es, los asaltos del diablo al alma del moribundo. Para comenzar, el cristiano debe armarse de las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) como medida de prevención general contra los ardides satánicos.

Comienzan a continuación las auténticas tentaciones, un primer grupo de las mismas estaría compuesto por las que siguen. La primera es el deseo de continuar viviendo, frente a lo que el cristiano debe argüir que no muere sino que transita a la verdadera vida, apoyado en el recuerdo de la Pasión de Cristo. La segunda consiste en que, acosado por los dolores, desee que termine cuanto antes el tránsito, a lo que deberá oponer la virtud de la paciencia, aquí el punto de apoyo debe ser el pensamiento de que cuánto más sufra en la tierra, menos sufrirá en el Purgatorio. La tercera sería las honras y la codicia, es decir, todas aquellas cosas que abandona y las que deja por hacer, a lo que se debe oponer el sacrificio del corazón sin ninguna condición, el recuerdo de que desnudo vino al mundo debe consolarle. La cuarta sería la visión de la mujer, viuda, y de los hijos, huérfanos y desamparados, a lo que deberá oponer la esperanza en el auxilio divino.

El segundo grupo de tentaciones vendría dado por aquellas que se fundamentan en el temor y la desconfianza en sí mismo. La primera sería el temor a la noche, es decir, al paso a lo desconocido, a la visión de los pecados cometidos y al juicio a que se ha de someter, lo que conduce a la desesperación; el cristiano en este caso debe oponer la firme esperanza en Dios. La segunda sería la

---

<sup>25</sup> VENEGAS, A., *Agonía del tránsito de la muerte. Con los avisos, y consuelos, que acerca de ella son provechosos*, Barcelona 1682, pp. 54-55. La edición príncipe ya dijimos que era la de Toledo (1537).

vanagloria, engreimiento, de aquellos que fueron buenos cristianos y por el contrario, la desesperación de quienes gastaron la vida en vicios y pecados, ambas tentaciones peligrosas, que deben contrarrestarse pensando en la justicia y misericordia divina. La tercera sería la fe, tanto por infidelidad como por superstición, en cuanto a dudas sobre los misterios divinos (Trinidad, Santísimo, Encarnación...) o en cuanto a haberse entregado a sortilegios, encantamientos, hechicerías, etc.; el cristiano debe oponer a esta tentación la fe sin disputa ni entendimiento humano. La cuarta afectaría a la caridad, amenazada por el amor a sí mismo y por el amor mercenario, es decir, aquel que ama a Dios solo por el premio que espera; el recuerdo del bautismo y las gracias que con él se le concedieron debe reconfortar en esta situación. La quinta tentación es “el demonio meridiano”, es decir, la obstinación del pecado concretamente dirigido contra el Espíritu Santo, en la que el demonio se muestra abiertamente, sin argucias ni tretas.

A continuación, Venegas trata de las terribles apariciones que muestra el diablo al agonizante, que deben ser contrarrestadas con las oraciones más frecuentes del cristiano: Padrenuestro, Avemaría, Salve, Credo, etc. Pero no se queda en estas tentaciones universales, sino que particulariza en otras propias de las naciones (*vicio particular y propio de la nación es el vicio de la gente nacional, o provincial, que no comunica con el vicio de otras naciones*). A los españoles en concreto nos adjudica cuatro vicios particulares, por los que también nos tienta el diablo: el exceso de trajes (con las consecuentes deudas y pleitos, por no alcanzar la hacienda) la deshonra con que se considera el oficio mecánico (con la consiguiente ociosidad, holgazanería, malas mujeres y el perjuicio de la nación) las alcornias y linajes, que nos pierden, prefiriendo estás a las recibidas en el bautismo. El cuarto vicio es que *la gente española, ni sabe, ni quiere saber*, es decir, que no acepta consejo alguno: *mire sus duelos; y no se cure de los ajenos*, de donde, a juicio de Venegas, surgió el refrán, que únicamente existe en español, *dame dineros, y no consejo*.

En las tentaciones generadas por el estamento al que se pertenece, debemos detenernos en el eclesiástico y concretamente en el que atañe al mundo de la clausura. He aquí las tentaciones de la religiosa agonizante: el descontento que tuvieron durante muchos años con la clausura; las confesiones que hicieron solo por cumplir con la regla o por contentar sus escrúpulos y no por descargar realmente su conciencia; los linajes y dotes que trajeron al estado, lo que las hizo sentirse superiores a otras y finalmente, lo que del mundo trajeron ya que debían olvidar perpetuamente los miramientos, retóricas y estimas. Estas tentaciones vienen a resumir aquello que afecta a la religiosa en relación con su mundo interior y con el mundo exterior, antes y después de su ingreso en religión.

Con independencia del análisis que hace Venegas de las tentaciones basadas en la espiritualidad, resulta necesario destacar que abarca todos los demás aspectos posibles, es decir, que dentro de la tradición en la que se enmarca su obra, llega incluso a adelantar los vicios nacionales y personales de los españoles. Tal diagnóstico lo veremos repetido en infinidad de memorandos y obras posteriores sobre los males que afectan a la nación, incluso avanzando alguno que los ilustrados pondrían sobre la mesa mucho tiempo después.

A lo largo de las páginas que preceden, hemos intentado aproximarnos de forma somera a las patologías de las conciencias claustrales femeninas en el Antiguo Régimen, cuando la proximidad de la muerte llega a agudizarlas. La realidad social en que se desenvuelve la mujer en estas centurias lleva aparejada la aspiración de muchas de ellas a incorporarse al claustro. La vida contemplativa se encuentra, por otra parte, fuertemente predeterminada por las disposiciones emanadas del Concilio de Trento tanto en términos ideológicos como en cuanto a régimen de vida monacal. Figuras masculinas como obispos, preladados, visitadores y muy especialmente confesores serán los encargados de evitar cualquier heterodoxia o relajamiento en el cumplimiento de la regla. Esta concepción de la mujer como sujeto pasivo en el mecanismo ideológico eclesial conduce en numerosas ocasiones a desviaciones de conciencia.

En un momento en el que la medicina se encuentra inmersa en un debate entre la continuidad de la interpretación de la psique según los autores clásicos y las nuevas tendencias empíricas, los conflictos de conciencia aún son vistos mayoritariamente como problemas cuya solución pasa por el confesor. Éste viene así a erigirse en el personaje clave para su resolución, especialmente en el claustro. De su habilidad y de su carga ideológica dependerá la extirpación del mal o su agudizamiento. Lo que en un principio pueden ser dudas razonables en torno a los más diversos aspectos (vocación, obediencia, perfección, etc.) en muchas ocasiones terminan derivando en escrúpulos, esto es, la patología de la duda, o ésta llevada al extremo tan insoportable como, muchas veces, ridículo. Sobre todo este mundo de conciencias torturadas planea un ente entendido como encarnación del mal y, en consecuencia, causa final de todos estos problemas: el demonio.

El “enemigo” siempre presto a aprovechar los momentos de debilidad, se configura como la mayor amenaza para el cristiano en el momento de acercarse a la muerte, por el riesgo de caer en la tentación y no alcanzar la vida eterna. Para una religiosa de clausura con toda su vida consagrada a Dios, la amenaza se hace más evidente y a la vez, más hiriente ya que el sentido de su vida y de su salvación puede estar en riesgo. El temor a que finalmente triunfen las fuerzas del mal sobre ella, agudiza aún más estos problemas. A pesar de haber

sufrido alguno de ellos a lo largo de su vida, es en la aproximación al final cuando se muestran más virulentos. La figura encargada de tratar tales desviaciones, el confesor, en muchas ocasiones no sólo no está capacitado para resolver estos problemas, sino que, por el contrario, fruto de una ideología tridentina, su rol contribuye a agudizarlos cuando no a provocarlos directamente.